



EXP-UNC: 24511/2009

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 225/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución nro. 225/10 y, en consecuencia, dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para la Cátedra Historia Moderna de la Escuela de Historia de la citada Facultad y que fuera aprobado por RHCS nro. 723/09.

ARTÍCULO 2.- Tome razón el Departamento de Actas y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.**
sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HÉBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO: 647